



Antonio Mor como mandos de D.^a Josefa Ca-
 rrauge, pidiendo se le deva del sermón
 de alojamiento que tiene prestado la suma
 de Cuarenta y tres r.^s doce mrs. que ahora
 se pide a aquella por contribucion de uton-
 silio y paga, como el informe de su comision
 de confianza. tras de Maria ult.^a, la Comision de
 Contribuciones, expusimos de que no puede
 accederse a lo solicitado, respecto a que por
 Circular expedida en Cuatro de Octubre de mil
 ochocientos diez y siete por el Sr. Intend.^{te} del
 Exto. de los Reynos de Valencia y Murcia, se
 mando suspender el sermón de alojamiento,
 con lo demas que contiene. Entendido esto,
 el informe por este Ayuntamiento, acuerda: se
 conforma con su contexto, y se entregue
 al interesado para su conocimiento.

En este Ayuntamiento y en virtud de lo
 acordado en tanto de veinte y cinco de

